



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0038559/2018

---

VISTO

La renuncia presentada por Gonzalo Zabala (Legajo 54800) a sus funciones de Subsecretario de Comunicación Institucional de la Facultad de Psicología, designado en los términos de la RD 1436/2018; y

CONSIDERANDO

Los motivos personales por los que solicita la misma, a partir del 01/03/2021;

Que por lo tanto corresponde asimismo la baja de la correspondiente retribución por dichas funciones desde el mismo mes;

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por Gonzalo Zabala (Legajo 54800) a sus funciones de Subsecretario de Comunicación Institucional de la Facultad de Psicología, a partir del 01/03/2021 y en consecuencia, dejar sin efecto la retribución dispuesta en el Art. 2 de la RD1436/2018 a partir de tal fecha.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al Sr. Zabala los servicios prestados en tal función.

ARTICULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Decanato.